



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 5 de Julio de 1979.

RESOLUCION Nº 688

VISTO:

La Remodelación total de la Plaza Bernardino Rivadavia, y;

CONSIDERANDO;

Que se construyó con frente a la Comuna, una fuente, la cual
llevará un motivo alegórico con el año internacional del Niño,

Que asimismo se efectuará la escultura de los Prócer Gral. José
de San Martín y Dr. Bernardino Rivadavia,

Que de acuerdo a las normas legales, se procederá a convocar a
un concurso de Precios,

Por lo que,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Art. 1º) Llamar a Concurso de Precios Nº 141-Expte. Nº 201, para la realización
de una escultura inédita referente al año internacional del niño para
la Fuente, un busto del Gral. José de San Martín y un busto de Bernardino ///
Rivadavia,

Art. 2º) Efectuar como mínimo tres invitaciones, dejándose las constancias respec-
tivas.

Art. 3º) Comunicarse, registrese y archívese.

Alfonso Lopez
ALFONSO DE LOPEZ
SECRETARIO
COMUNA SAUCE VIEJO



Antonio Escalas
ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO